**POLÍTICAS PARA AUTORES REVISTA T+ ARQUITECTURA TERRITORIO Y SOCIEDAD**

T+ de Arquitectura territorio y sociedad, se constituye en una publicación anual editada por la División de Ingenierías y arquitectura de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja, para la difusión de proyectos, trabajos de investigación desarrollados por la comunidad académica e investigativa tanto nacional e internacionalmente.

**1. ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL**

**T+ Arquitectura Territorio y sociedad** es una publicación que busca contribuir con la difusión y el desarrollo del conocimiento académico en el campo de la arquitectura y áreas a fines. Publica trabajos inéditos de investigación, reflexión y revisión, de procesos académicos nacionales e internacionales, cuyas temáticas estén circunscritas a: espacio y hábitat, lugar ciudad y territorio, técnicas tecnología y gestión de la construcción, proyección social y extensión, investigación e innovación formativa además de formación y didáctica.

**2. PROCESO EDITORIAL**

**a) Recepción.** Al momento de recibir una contribución, el editor dará a conocer al articulista el proceso de evaluación al que será sometido el texto. Cabe señalar que el envío de un artículo no genera costos ni su recepción implica automáticamente su publicación.

**b) Aceptación.** El artículo será revisado, en primera instancia, por el Comité Editorial, que, además, verificará el cumplimiento de las normas editoriales de la Revista. Si el artículo cumple con estos criterios, el Comité lo aceptará y continuará con la etapa de evaluación por pares expertos.

**c) Evaluación por pares.** En segunda instancia, el artículo será sometido a evaluación por cuenta de un árbitro experto en la temática específica de la contribución. La evaluación se desarrollará bajo un criterio “doblemente ciego”, es decir, ni el articulista ni el árbitro conocerán la identidad del otro rol comprometido en el proceso. El árbitro tendrá en cuenta para su evaluación aspectos como el interés para el lector, la estructura y el contenido del escrito, la forma y originalidad del texto, y dará, además, algunas recomendaciones puntuales.

El par evaluador tendrá la potestad de valorar el artículo como 1) publicable; 2) publicable con modificaciones, que se indicarán en el formato de evaluación; 3) no publicable.

**d), Respuesta.** En el caso de que el artículo se valore con la opción 1), el artículo iniciará el proceso de edición. Si el artículo es valorado con la opción 2), se le indicarán inmediatamente al articulista las correcciones que habrá de hacer en un plazo no mayor a 15 días.

Finalmente, si el artículo es declarado como no publicable se notificara vía correo electrónico al escritor, se le informará al articulista y se le compartirán los correspondientes argumentos que sustentan la decisión del par evaluador. Cabe señalar que el articulista puede apelar la decisión del evaluador para lo cual emitirá un oficio en el que expondrá sus razones. Este oficio será puesto a consideración del comité editorial quién determinará si se nombra o no un segundo evaluador. Otro caso en el que se nombra un segundo par evaluador es cuando el primer árbitro, después del término de tiempo que se le concede para su evaluación (3 semanas), no reporta su veredicto a tiempo.

**d) Aprobación.** Una vez se ha emitido e informado el veredicto de la evaluación, y el articulista ha realizado las adecuaciones necesarias, el Comité Editorial revisará el cumplimiento de las correcciones y observaciones hechas a los artículos que así lo hayan requerido. Si el resultado del proceso es satisfactorio, el artículo entrará a la fase de corrección de estilo, diagramación e impresión. En esta última fase, el articulista tendrá derecho a conocer el resultado de la corrección de estilo para validar que no se presente alteración alguna al sentido de su texto.

La Revista se enfoca en la **producción académica divulgativa**

La Revista recibe, preferiblemente, los siguientes tipos de artículo para su difusión:

1. **Artículo de investigación e innovación formativa.** Documento que presentan resultados originales de proyectos de investigación científica terminados.
2. **Artículo de reflexiones originales**. Documento que presenta resultados de proyectos terminados desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. En esta sección se presentan, además, experiencias significativas en investigación, proyección social y extensión además de procesos de enseñanza y aprendizaje docente y/o de estudiantes en conjunto con otros servicios de apoyo que aporten reflexiones significativas al quehacer de la academia.
3. **Artículo de revisión.** Estudios hechos por el o los autores con el fin de dar una perspectiva general del estado de un dominio específico de la ciencia y la tecnología, de sus evoluciones durante un período de tiempo, y donde se señalan las perspectivas de su desarrollo y de evolución futura. Estos artículos son realizados por quienes han logrado tener una mirada de conjunto de dominio y están caracterizados por revisar una amplia bibliografía, que se refleja en el gran número de referencias bibliográficas, ( pueden ser 50 referencias)
4. **Proyectos taller.** Síntesis proyectuales en torno a la formulación, desarrollo y representación de proyectos de diseño, que presenten experiencias significativas de aprendizaje en diseño, investigación, y/o proyección social y extensión.

**ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO**

A continuación, se presentan las características y requisitos que deben contener los artículos presentados por los autores a consideración del Comité Editorial para su publicación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Título** | Debe incluir el título de trabajo que resuma en forma clara y concisa la idea principal de la Investigación. Máx. 15 palabras. |
| **Autor(es)** | Nombre(s) del (los) autor(es), nombre de la Institución a la cual pertenece(n), país de la institución, correo electrónico institucional y último título académico obtenido. |
| **Resumen** | Debe contar con una extensión entre 100 y 200 palabras. El resumen, tendrá que ser analítico, en el cual se evidencie de manera concisa la problemática del autor, sus hipótesis y sus propuestas.  |
|  |
| **Palabras clave** | Mín. 3 - Máx. 5 palabras  |
| **Abstract** | Será la traducción al inglés del resumen, en la que el Autor vele por conservar el sentido del mismo. |
| **Keywords** | Debe corresponder a la traducción al inglés de las Palabras clave consignadas en español. |
| **Introducción** | Se deben incluir tres ítems: a) un planteamiento del problema objeto de estudio y la estrategia de investigación a utilizar; b) una revisión de la literatura recolectada para abarcar el estudio del problema y; c) el planteamiento del propósito del trabajo, una hipótesis y la definición de las posibles variables.Para artículos relacionados con experiencias significativas de enseñanza aprendizaje en el aula, se deberá presentar: Presentación ambiente formativo de la experiencia significativa. b)- resumen de la experiencia significativa. c) propósito y alcances de la experiencia de referencia.  |
| **Metodología**  | Se expone en qué etapa de la investigación se ubica el trabajo, los diseños y métodos utilizados para el estudio del problema. En caso de publicaciones de sección sobre reflexiones y academia se opta por el desarrollo de la experiencia significativa |
| **Resultados**  | Brevemente se discuten los resultados o hallazgos. |
| **Conclusiones** | Reflexiones personales. Deben ir relacionadas con los objetivos del estudio, evite declaraciones no derivadas de los resultados del estudio.En caso de publicaciones de sección sobreREFLEXIONES Y ACADEMIA se opta por reflexiones que surgen de la experiencia significativa |
| **Referencias** | *Se requiere la utilización del sistema APA (American**Psychological Association) Sexta edición para las citas de referencia* |

El artículo deberá ser presentado en procesador de palabra, compatible con Word, con una extensión entre 15 y 25 paginas tamaño carta, en letra Arial 12, con espacio interlineado de 1,5 y márgenes de 3 cm.

**Notas:**

1. El Comité Editorial tiene autonomía para decidir acerca de la extensión de los artículos. Así mismo, en casos especiales podrá determinar la extensión de algunos artículos.
2. Las imágenes deben ser presentadas en formatos jpg o tif. Se recomienda una buena resolución al momento de capturarlas.
3. El artículo deberá ser presentado en procesador de palabra, compatible con Word, con una extensión entre 15 y 25 paginas tamaño carta, en letra Arial 12, con espacio interlineado de 1,5 y márgenes de 3 cm.

**Derechos de Autor**

Los autores que postulen sus artículos para publicación, deben firmar una carta, acorde al formato de la Revista presentado a continuación, donde se garantiza la originalidad del escrito y la cesión de derechos de autor.

**Requisitos de citación –APA-**

**Citas de referencia en el texto (cita textual)**

El estilo APA requiere que el autor del trabajo documente su estudio a través del texto, identificando autor y fecha de los recursos investigados. Este método de citar por autor fecha (apellido y fecha de publicación), permite al lector localizar la fuente de información en orden alfabético, en la lista de referencias al final del trabajo.

Cita en el texto de una obra por un autor:

1. De acuerdo a Meléndez Brau (2000), el trabajo afecta los estilos de ocio…
2. En un estudio sobre la influencia del trabajo sobre los estilos de ocio… (Meléndez Brau, 2000).
3. En el año 2000, Meléndez Brau estudió la relación entre los estilos de ocio y el trabajo…

-Cuando el apellido del autor forma parte de la narrativa, como ocurre en el ejemplo 1., se incluye solamente el año de publicación del artículo entre paréntesis. En el ejemplo 2., el apellido y fecha de publicación no forman parte de la narrativa del texto, por consiguiente, se incluyen entre paréntesis ambos elementos, separados por una coma. Rara vez, tanto la fecha como el apellido forman parte de la oración (ejemplo 3.), en cuyo caso no llevan paréntesis.

Obras con múltiples autores:

-Cuando un trabajo tiene dos autores (as), siempre se cita los dos apellidos cada vez que la referencia ocurre en el texto.

-Cuando un trabajo tiene tres, cuatro o cinco autores, se citan todos los autores la primera vez que ocurre la referencia en el texto. En las citas subsiguientes del mismo trabajo, se escribe solamente el apellido del primer autor seguido de la frase “et al.” y el año de publicación.

Ejemplos:

Ramírez, Santos, Aguilera y Santiago (1999) encontraron que los pacientes… (Primera vez que se cita en el texto).

Ramírez et al. (1999) concluyeron que… (Próxima vez que se menciona en el texto).

Cuando una obra se compone de seis o más autores (as), se cita solamente el apellido del primer autor seguido por la frase “et al.” y el año de publicación, desde la primera vez que aparece en el texto. (En la lista de referencias, sin embargo, se proveen los apellidos de todos los autores.)

En el caso que se citen dos o más obras por diferentes autores en una misma referencia, se escriben los apellidos y respectivos años de publicación, separados por un punto y coma dentro de un mismo paréntesis.

Ejemplo:

En varias investigaciones (Ayala, 1994; Conde, 1996; López & Muñoz, 1999) concluyeron que…

Citas literales:

Todo el texto que es citado directamente (palabra por palabra) de otro autor requiere de un trato diferente para incluirse en el texto. Al citar directamente, se representa la cita palabra por palabra y se incluye el apellido del autor, año de publicación y la página en donde aparece la cita.

Cuando las citas directas son cortas (menos de 40 palabras), éstas se incorporan a la narrativa del texto entre comillas. Las normas de la APA no aclaran si ese texto debe ir en cursiva o no, desde mi punto de vista si el texto va corrido dentro de un párrafo más amplio se deja en letra normal, pero si se destaca con dos puntos y aparte entonces debe poner en cursiva.

Ejemplo:

“En estudios psicométricos realizados por la Universidad de Connecticut, se ha encontrado que los niños tienen menos habilidades que las niñas” (Ferrer, 1986, p.454).

Cuando las citas directas constan de 40 o más palabras, éstas se destacan en el texto en forma de bloque sin el uso de comillas. Comienza este bloque en una línea nueva, sangrando las mismas y subsiguientes líneas a cinco espacios (se puede utilizar el Tabulador). El bloque citado se escribe a doble espacio.

Ejemplo:

Miele (1993) encontró lo siguiente:

El “efecto de placebo” que había sido verificado en estudio previo, desapareció cuando las conductas fueron estudiadas de esta forma. Las conductas nunca fueron exhibidas de nuevo aun cuando se administran drogas verdaderas. Estudios anteriores fueron claramente prematuros en atribuir los resultados al efecto placebo (p. 276).

Referencias al final del documento.

La lista bibliográfica según el estilo APA guarda una relación exacta con las citas que aparecen en el texto del trabajo. Solamente se incluyen aquellos recursos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación y preparación del trabajo y que, por tanto, están citados en el cuerpo del mismo tal y como se veía en el apartado anterior.

La lista bibliográfica se titulará: Referencias.

La lista tiene un orden alfabético por apellido del autor y se incluye con las iniciales de sus nombres de pila.

Debemos sangrar la segunda línea de cada entrada en la lista a cinco espacios (utilice la función sangría francesa del procesador de palabras).

Los títulos de revistas o de libros se ponen en letra itálica; en el caso de revistas, la letra itálica comprende desde el título de la revista hasta el número del volumen (incluye las comas antes y después del número del volumen).

Se deja un solo espacio después de cada signo de puntuación.

Formatos básicos generales Publicaciones periódicas (revistas)

Autor, A.A. (año). Título del artículo. Título de la revista, volumen, páginas. Publicaciones no periódicas (libros)

Autor, A.A. (año). Título de la obra. Lugar de publicación: Editor o casa publicadora.

Ejemplos de referencias

**Revistas profesionales o “journals” Artículo con dos autores:**

Campoy, T.J. y Pantoja, A. (2005). Hacia una expresión de diferentes culturas en el aula: percepciones sobre la educación multicultural. Revista de Educación, 336, 415

– 136.

Artículo con un solo autor:

Pantoja, A. (2005). La acción tutorial en la universidad: propuestas para el cambio. Cultura y Educación, 17 (1), 67-82.

Revista popular (magacín)

Sánchez, A. (2000, mayo). Bogotá: La capital más cercana a las estrellas. Geomundo, 24, 20-29.

Se incluye la fecha de la publicación –el mes en el caso de publicaciones mensuales y el mes y el día en el caso de publicaciones semanales. Se incluye número de volumen

Artículos de periódicos

Ferrer, M. (2000, 14 de julio). El centro de Bellas Artes escenario para 12 estrellas de ópera. El San Juan Star, p.24

Ejemplos de referencia a libros

Pantoja, A. (2004). La intervención psicopedagógica en la Sociedad de la Información. Educar y orientar con nuevas tecnologías. Madrid: EOS.

Libro con nueva edición:

Match, J. E., & Birch, J. W. (1987). Guide to successful thesis and dissertation (4th ed). New York: Marcel Dekker.

Libro con autor colectivo (agencia de gobierno, asociaciones, institutos científicos, entre otros):

American Psychological Association. (2001). Publication manual of the American Psychological Association (5th ed.). Washintong, DC: Author.

Cuando el autor y editor son los mismos, se utilize la palabra Authot (Autor) para identificar la casa editora.

Enciclopedia:

Llorca, C. (1991). Revolución Francesa. En Gran enciclopedia RIALP. (Vol. 20, pp. 237-

241). Madrid: Ediciones RIALP.

Tesis de maestría no publicada

Rocafort, C. M., Sterenberg, C., & Vargas, M. (1990). La importancia de la comunicación efectiva en el proceso de una fusión bancaria. Tesis de maestría no publicada, Universidad del Sagrado Corazón, Santurce, Puerto Rico.

La World Wide Web nos provee una variedad de recursos que incluyen artículos de libros, revistas, periódicos, documentos de agencias privadas y gubernamentales, etc.

Estas referencias deben proveer al menos, el título del recurso, fecha de publicación o fecha de acceso, y la dirección (URL) del recurso en la Web. En la medida que sea posible, se debe proveer el autor del recurso.

Documentos con acceso en el World Wide Web (WWW):

Brave, R. (2001, December 10). Governing the genome. Retrieved June 12, 2001, from

[http://online.sfsu.edu/%7Erone/GEessays/GoverningGenome.html](http://online.sfsu.edu/~rone/GEessays/GoverningGenome.html)

Suñol. J. (2001). Rejuvenecimiento facial. Recuperado el 12 de junio de 2001, de [http://drsunol.com](http://drsunol.com/)

Artículo de revista localizado en un banco de datos (ProQuest):

Lewis, J. (2001). Career and personal counseling: Comparing process and outcome. Journal of Employment Counseling, 38, 82-90. Retrieved June 12, 2002, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>

Artículo de un periódico en formato electrónico:

Melvilla, N. A. (2002, 6 de junio). Descubra los poderes del ácido fólico. El Nuevo Día Interactivo. Recuperado el 12 de junio de 2002, de <http://endi.com/salud>

**Proceso Editorial**

Cuando un artículo ha sido presentado para su publicación será leído en primera instancia por el Editor y Comité Editorial, para validar el cumplimiento de las normas editoriales, quienes en el transcurso de cinco días hábiles después de la recepción del documento decidirán si el artículo continúa el proceso.

Si el artículo supera la primera revisión, será sometido a un proceso de evaluación por pares. Este proceso consiste en examinar el trabajo presentado por dos evaluadores especializados en el tema del artículo. Dicha evaluación cumple un criterio de doblemente ciego, es decir, el nombre de los autores no será revelado a los evaluadores, ni los autores sabrán los nombres de los evaluadores. El proceso de evaluación toma aproximadamente dos meses.

Los pares académicos determinarán si el trabajo es a) Aprobado, b) Aprobado con cambios o c) Rechazado. En caso de diferencia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá si se aprueba o rechaza para publicación. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.

Si el artículo es aprobado, el autor tiene una semana para hacer los cambios y correcciones sugeridos por los pares y enviar la versión final a la Revista.

Posterior a la recepción final, los artículos son sometidos al proceso de correcciones de estilo y diagramación por parte de la Revista.